



# seacv

Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard

Alcántara 4, 1º dcha. • 28006 Madrid

Tel: 910 569 145 • secretaria@seacv.es

## Premio SEACV trabajo original y nota clínica publicados en Angiología

Convocatoria 2024

### a).- Objetivo:

Incentivar la publicación de artículos originales y casos clínicos en la Revista “Angiología”.

### b).- Convoca:

La Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard.

### c).- Esponsoriza:

Fundación de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard.

### d).- Objeto del premio:

El autor del mejor artículo original y del mejor caso clínico publicados en la revista “Angiología” entre el primero y el último día del año natural anterior a la fecha de convocatoria del premio, en este caso, durante 2023.

El primer firmante deberá ser miembro de la SEACV, bien como socio numerario o agregado, y estar al corriente del abono de la cuota correspondiente.

### e).- Convocatoria del Premio:

La fecha de convocatoria es el día **1 de enero** de 2024.

### f).- Plazo de presentación:

Se consideran incluidos en la convocatoria y, en consecuencia, sujetos a evaluación por el Jurado todos los artículos originales y casos clínicos publicados en la revista “Angiología” en el periodo de referencia.

### g).- Dotación: (\*)

1.- Artículo original:

Premio de 2.000.- euros

2.- Casos Clínicos:

Premio de 1.000.- euros



# seacv

Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular  
Alcántara 4, 1º dcha. • 28006 Madrid  
Telf: 910 569 145 • secretaria@seacv.es

## **h).- Jurado:**

Comité Científico de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular, cuya resolución será inapelable.

## **i).- Notificación de la resolución del Jurado:**

La resolución del jurado se hará pública en el curso de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular inmediata posterior a la convocatoria del premio.

Será condición inexcusable, para recibir la dotación económica asociada a este premio, la presencia del **interesado o algún coautor o miembro de su Servicio en el acto oficial de entrega de galardones**. En el caso de no asistir al citado acto, recibirá exclusivamente el diploma acreditativo de la obtención del premio.

## **j).- Criterios de exclusión:**

- Artículos originales y/o casos clínicos cuyo primer firmante no sea miembro numerario o agregado de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular.
- Que el miembro de la SEACV no esté al corriente de pago de la cuota anual de la sociedad.
- Los artículos originales y/o casos clínicos distinguidos con otros premios en el ámbito de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular en el periodo de los **dos años naturales anteriores**. Esto incluye artículos objeto de **Premios a la mejor tesis, Premio Martorell, comunicaciones o paneles del Congreso SEACV**.

Sin embargo, sí serán considerados para el Premio aquellos artículos que sean resultado de Becas a proyectos de investigación, puesto que de estos proyectos pueden salir diversas publicaciones en el contexto de la línea investigadora generada por el mismo.

(\*).- El importe de este premio está sujeto a la fiscalidad vigente que disponga la Agencia Tributaria del estado español.